



Secretaría Técnica OCAD &lt;secretaria\_tec\_ocad@minciencias.gov.co&gt;

## Citación sesión No. 17 del OCAD de CTel - 24 de marzo de 2022 - Modalidad No Presencial

1 mensaje

**Secretaría Técnica OCAD** <secretaria\_tec\_ocad@minciencias.gov.co> 17 de marzo de 2022, 23:03

Para: Camilo Rivera <crivera@dnf.gov.co>, CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF <ccorrea@minambiente.gov.co>, Carmen Ligia Valderrama <cvalderrama@mintic.gov.co>, José Maximiliano Gómez Torres <Maxgomez@mineduccion.gov.co>, Maria Piedad Bayter Horta <mpbayter@dnf.gov.co>, Maria Victoria Angulo <mvangulo@mineduccion.gov.co>, Maria Victoria Tovar <despachoministra@mineduccion.gov.co>, Nelson Andrés Calderón Guzmán <nacalderon@minciencias.gov.co>, Tito Crissien <tjcrissien@minciencias.gov.co>, Viceministerio de Educación Superior <viceministerioeducacionsuperior@mineduccion.gov.co>, ÁLVARO ALONSO PÉREZ TIRADO <aaperezt@minambiente.gov.co>

Cc: Dcastroa@mineduccion.gov.co, Alejandro Arango <aarango@minciencias.gov.co>, Ana Milena Gualdrón <agualdrón@mineduccion.gov.co>, Andres Antonio Fernandez Naranjo <aafernandez@minciencias.gov.co>, Andres Caraballo <acaraballo@mintic.gov.co>, Andres Gonzalez <agonzalezsoto1988@hotmail.com>, Andrés Caraballo <andcarve@gmail.com>, Angie Katherine Bocanegra Rodríguez <akbocanegra@minciencias.gov.co>, Angélica Guerra Alemán <aguerra@minciencias.gov.co>, Brigitte Rojas <brojas@mineduccion.gov.co>, Camilo Alejandro Torres <catmususu6@gmail.com>, Camilo Torres <camitorres@dnf.gov.co>, CARLOS ANDRÉS CASTILLO SOTOMAYOR <cacastillos@minambiente.gov.co>, Carolina Gomez Gonzalez <carogomez@dnf.gov.co>, Carolina Gómez <carolina.gomezgonz@gmail.com>, Dineida Ortiz <dineida.ortiz@gmail.com>, EDWIN JAVIER RAMÍREZ <eramirez@dnf.gov.co>, Edwin Mendoza Dueñas <emendoza@minciencias.gov.co>, Gabriel Rueda <grueda@mineduccion.gov.co>, Geber Rafael Tatis Pastrana <gtatis@mineduccion.gov.co>, Giuseppe Malagon <gerom91@gmail.com>, Giuseppe Malagon <gmalagon@mintic.gov.co>, Gustavo A Lugo Vallencilla <galugo@minciencias.gov.co>, Irina Alexandra Arroyo Castilla <iaarroyo@minciencias.gov.co>, Ivonne Josefina Manzur Barbur <imanzur@mintic.gov.co>, Ivonne Josefina Manzur Barbur <ivonnemanzur@hotmail.com>, Johana Velasquez <johavesa@gmail.com>, Jorge Eduardo Atuesta Bustos <jeatuesta@minciencias.gov.co>, JORGE EDUARDO RAMÍREZ <jeramirez@minambiente.gov.co>, Jorge Esteban Gallego Alvarez <jegallegone@gmail.com>, Jorge Esteban Gallego Alvarez <jogallego@mineduccion.gov.co>, Jorge Ivan Cárdenas <jicardenasg10@gmail.com>, Jose Iván Angarita Mario <jiangarita@minciencias.gov.co>, Jose Manuel Luque González <jmluque@minciencias.gov.co>, Juan Carlos Ruiz Arteaga <jcruiz@minciencias.gov.co>, Juan Sebastián Araque Herrera <jsaraque@minciencias.gov.co>, Julian Eduardo Mora <juedmo@gmail.com>, Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnf.gov.co>, Laura Alvarez <ljae1209@gmail.com>, Luisa Fernanda Duran <lduran@dnf.gov.co>, María Antonia Rodríguez <marodriguezp@mintic.gov.co>, María Antonia Rodríguez Palacios <ingerprosoluciones@gmail.com>, María Claudia Chavarro <mchavarro@mineduccion.gov.co>, Melissa Jiménez <mjimenez@minciencias.gov.co>, Nicolas Torres <nicolastorre2010@gmail.com>, Nicolas Torres <ntorres@mintic.gov.co>, Nidia Esperanza López Torres <nelopez@minciencias.gov.co>, Oscar Eduardo Perez Lozano <operez@mintic.gov.co>, Oscar Pérez <ing.oeperezl@gmail.com>, Paola Alcantar <lalcantar@mintic.gov.co>, Paola Alcantar <leidypaola4@gmail.com>, Paola Andrea García Artistizabal <pagarcia@minciencias.gov.co>, Rocío López <lopezo.rocio@gmail.com>, Sara Piñeros <saritapineros@gmail.com>, Sara Piñeros <spineros@mintic.gov.co>, Viviana Bayuelo <vbayuelo@mintic.gov.co>, Viviana Bayuelo Serrano <vbayuelo02@gmail.com>, Viviana Marcela Marin Cabrera <vmmarin@minciencias.gov.co>, William David García <wdgarcia@minciencias.gov.co>, "Wilmar A. Moreno Lopez" <morenowamorenol@unal.edu.co>, Wilmar Moreno <wamorenol@minambiente.gov.co>, Óscar Salgar Lozano <osalgar@mineduccion.gov.co>

Bogotá D.C., 17 de marzo de 2022

Señores

**Miembros o delegados**

Órgano Colegiado de Administración y Decisión

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

## Sistema General de Regalías - SGR

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo previsto en la Ley 2056 de 2020 y en especial la función contenida en el numeral 2 del artículo 1.2.3.4.7. del Decreto 1821 de 2020<sup>[1]</sup>, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCIENCIAS), ejerciendo su función de Secretaría Técnica<sup>[2]</sup> del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) se permite convocar a la sesión No. 17 de este Órgano, a realizarse el **jueves 24 de marzo de 2022**<sup>[3]</sup>, con las siguientes características:

- Horario: de 8:00 a.m. a 10:00 a.m.  
Sin perjuicio de que se agoten los temas previstos en el orden del día antes de la hora señalada.
- Modalidad: No Presencial.
- Enlace de conexión: <https://renata.zoom.us/meeting/register/tZMvcOivrjwuGNd3pDKSMcG10w-bwnVeFpj5>

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, ejerciendo su función de Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel)<sup>[4]</sup> se permite invitar a los miembros del OCAD o sus delegados, a mesa de trabajo para discutir y preparar los diferentes temas que se presentarán a consideración y decisión del OCAD, la cual se desarrollará de la siguiente manera:

- Martes 22 de marzo, en el horario de 2:00 p.m. a 5:00 p.m., en la modalidad no presencial a través del siguiente enlace de conexión: [https://renata.zoom.us/meeting/register/tZAoce6pqj0uE9IZiaHpveBf\\_TZ3WXmbloYe](https://renata.zoom.us/meeting/register/tZAoce6pqj0uE9IZiaHpveBf_TZ3WXmbloYe)

Igualmente, les recomendamos revisar el documento adjunto que describe la metodología que se seguirá para el desarrollo de esta mesa de trabajo preparatoria.

Para lo anterior, se solicita remitir en respuesta a este mensaje los correos electrónicos institucionales, nombre y cargo de las personas que se comunicarán en representación de los miembros en la sesión.

Se les recuerda a los miembros del OCAD de CTel la responsabilidad de conocer lo establecido en la tabla 3-1 del documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP de conformidad con el párrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo No. 4 de 2021 expedido por la Comisión Rectora del SGR, referente a la “DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD” donde señala que “*La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador*”, página 14-15.

A continuación, se indica el orden del día propuesto para la sesión:

## ORDEN DEL DÍA

### 1. Instalación de la sesión:

- 1.1. Verificación de quórum
- 1.2. Elección de voceros de los vértices
- 1.3. Aprobación del orden del día

### 2. Informes ante el OCAD:

- 2.1. Informe de saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión.
- 2.2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
- 2.3. Informes ante el OCAD de liberaciones de recursos hechos por la entidad designada como ejecutora
- 2.4. Informes comunicados por el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control.

### 3. Informe de rendición de cuentas OCAD CTel

### 4. Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

4.1. Adenda No. 1 Convocatoria 20. *Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para el fortalecimiento de la apropiación social del conocimiento y la gestión de la información en CTel en los territorios.*

### 5. Proyectos aprobados que solicitan ajustes y/o modificaciones ante el OCAD:

- 5.1. Solicitudes de aumento del valor total inicial del proyecto, hasta del 20% del total de los recursos del SGR.
- 5.2. Solicitudes de sustitución de fuentes SGR.

### 6. Proyectos sometidos a consideración del OCAD que cumplen con requisitos para viabilización <sup>[4]</sup>, priorización y aprobación con recursos del bienio 2021-2022:

6.1. Convocatoria No. 13 *“Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios”.*

6.2. Convocatoria No. 14 *“Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación”.*

6.3. Convocatoria No. 16 *“Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTel y vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios”.*

6.4. Convocatoria No. 17 *“Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para el fortalecimiento del sistema territorial de ciencia tecnología e*

innovación”.

7. Solicitud de prórroga para expedir el acto administrativo de proyecto de inversión aprobado con recurso de la Asignación para la CTel.

8. Proposiciones y varios

9. Cierre de la sesión

 **6. Acuerdo 04 CR\_14-oct--2021.pdf**

 **7. Orientaciones transitorias gestión proyectos...**

Para el desarrollo de la sesión, se remite el siguiente material adjunto:

- Orden del día propuesto para la sesión No.17 del OCAD de CTel.
- Saldos disponibles por entidad beneficiaria de la Asignación de CTel.
- Acta de sesión No. 16 de 2022.
- Acuerdo No. 16 del 17 de marzo de 2022.
- Documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión.
- Metodología para el desarrollo de la sesión.
- Material de soporte para la sesión No. 17 del OCAD con corte al jueves 17 de marzo, el cual se puede descargar en el siguiente enlace: <https://drive.google.com/drive/folders/1mqwvZwFC97Uahd5IEx-I0zEXMtwB-w82>

Cordialmente,

[1] Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías. Artículo 17. Modificar el artículo 1.2.3.4.7 del Decreto 1821 de 2020: Son funciones de la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación, las siguientes:

(...)

2. Convocar y citar a los miembros a las sesiones del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (...).

[2] Numeral 4 del artículo 10 de la Ley 2056 de 2020.

[3] Artículo 18. Decreto 1142 de 2021: “3. Con una antelación mínima de dos (2) días hábiles antes de la fecha de realización de la sesión, cuando únicamente se sometan a consideración decisiones relacionadas con la presentación de ajustes informados, liberación de recursos informados, la información de las modificaciones o actualizaciones al plan bienal de convocatorias públicas, abiertas y competitivas, la aprobación de modificaciones a los términos de referencia de las convocatorias, la operación del OCAD, la planeación de la inversión o la consideración de asuntos que no impliquen la aprobación de recursos”.

[4]

Se les recuerda a los miembros del OCAD de CTel la responsabilidad de conocer lo establecido en la tabla 3-1 del documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP de conformidad con el párrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo No. 4 de 2021 expedido por la Comisión Rectora del SGR, referente a la “DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD” donde señala que “La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador”, página 14-15.









**Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías**  
[secretaria\\_tec\\_ocad@minciencias.gov.co](mailto:secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co)  
AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia  
[www.minciencias.gov.co](http://www.minciencias.gov.co)

---

## 6 adjuntos

-  **1. Orden del día OCAD No. 17.pdf**  
359K
-  **2. Saldos Citacion OCAD CTel-SGR\_VMar17\_2022.pdf**  
3626K
-  **5. Metodología - Mesas de Trabajo sesión No. 17.pdf**  
221K
-  **5.1. Metodología - OCAD sesión No. 17.pdf**  
75K
-  **3. Acta No. 16 del 2022.pdf**  
10980K
-  **4. Acuerdo No. 16 de 2022.pdf**  
1002K